



## **AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO**

**D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> PASTORA GARCÍA MUÑOZ, LICENCIADA EN DERECHO Y SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD,**

CERTIFICO: Que el extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en la sesión extraordinaria, celebrada el día 1 de julio de 2008, cuya acta obra aún en borrador, es el que a continuación se detalla:

Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas para contratación de Asistencia Técnica para elaboración del “Proyecto Básico y de Ejecución y Estudio de Seguridad y Salud para las Obras de Ordenación de Avda. Vva. de Córdoba, hast Avda. de El Guijo y Aparcamientos Subterráneos en zona de Paseo de la Herradura a Avda. de El Guijo”.

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 56.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, expido el presente, con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Pozoblanco, a 15 de julio de 2008.

Vº Bº  
EL ALCALDE,